



OFICIO N° 60497  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.136°/371

VALPARAÍSO, 23 de enero de 2024

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor JAIME MULET MARTÍNEZ, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el Proyecto de Conservación para mejoramiento del Puente Los Guindos de Freirina, y los estudios para la construcción de un nuevo puente de doble vía, con los más altos estándares de seguridad.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 07C149666356814F



*Solicita urgentemente Proyecto de Conservación para mejoramiento del Puente Los Guindos de Freirina, y que se realicen estudios para la construcción de un nuevo puente de doble vía, con los más altos estándares de seguridad.*

*Valparaíso, 23 de enero de 2024*

**DE: H. Diputado de la República**  
JAIME MULET MARTÍNEZ

**A: Ministra de Obras Públicas, doña Jessica López.**

---

Hemos concurrido junto al ex concejal de Freirina, don Patricio Monardes, al puente Los Guindos de Freirina y hemos podido observar que se encuentra en un estado deplorable, tal como se puede apreciar en la imagen que se acompaña y que, por tanto, requiere de una intervención mayor urgente. Este puente es para 10 toneladas y conecta San Juan Alto, San Juan, Los Loros y Punta del Viento, por lo que es muy transitado por los vecinos y vecinas que viven en estos sectores. En consecuencia, se necesita urgentemente un Proyecto de Conservación que se haga cargo de mejorar el puente en cuestión, para que no se siga poniendo en riesgo la seguridad de las personas y vehículos que transitan por él, y para que se mejore la conectividad de la comuna.

De forma paralela, solicito que se hagan los estudios para la construcción de un nuevo puente de doble vía, con los más altos estándares de seguridad. Me informan que se había licitado el estudio para este puente, pero al consultor le quitaron el contrato, ya que habría abandonado el estudio.





**POR LO TANTO**, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, solicito urgentemente Proyecto de Conservación para mejoramiento del Puente Los Guindos de Freirina, y que se realicen estudios para la construcción de un nuevo puente de doble vía, con los más altos estándares de seguridad.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

JAIME MULET MARTÍNEZ

H. Diputado de la República

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JAIME MULET M.

